PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	28/02/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	PARQUE NACIONAL NATURAL LA PAYA	Pago No:	2	Total de Pagos	10

Nombre/Razón Social:	JOSE DEL CARMEN CAPOYO MAYARITOMA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	18187824
Correo:	jcapojo74@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	CD-DTAM-155-2026	Periodo a pagar:	FEBRERO	Plazo de Ejecucion:	06/10/2026
Fecha de Iniciacion:	22/01/2026	No RP:	11526	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Putumayo	Municipio:	Puerto Leguizamo		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	19.490.500,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	19.490.500,00
Total Pagado:	687.900,00
Saldo:	18.802.600,00
Valor a pagar:	**2.293.000,00**
Menos este pago:	16.509.600,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	DM04-3202008-10-037 Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar las actividades de sensibilización y fortalecimiento de comunidades relacionadas con Acuerdo Político de voluntades de ACILAPP del PNN La Paya y el fortalecimiento de los procesos administrativos del área en el marco del Proyecto de inversión "Conservación"

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1.Participar en las jornadas de trabajo y reuniones realizando aportes en las actividades que sean requeridas por el área protegida en el marco de la implementación de APV suscrito con la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de los Pueblos Indígenas del Municipio de Puerto Leguizamo y Alto Resguardo Predio Putumayo - ACILAPP.	Se apoyo en los espacios de Manbeaderos Tradicional - recibiendo las directrices de la Autoridad Tradicional - Gobernador y comunidad de acuerdo a la agenda de trabajo donde se socializo Fundamentos y conceptos REM desde el contexto institucional - (retroalimentación desde el conocimiento ancestral), Estructura contenido REM - contexto tradicional. Se apoya reunión del cabildo de JIRI JIRII vigencia 2026, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas entre PNN la Paya y el resguardo JIRI JIRI, se precisa que la comunidad necesita gestión y apoyo para avanzar y dar la continuidad ale ejercicio comunitario de Plan de vida comunitario, además se realiza por parte del equipo de PNN l a Paya, las respectiva información sobre los avances que se tienen en procesos de gestión y administración del área protegida para la implementación del Convenio FONDO para La VIDA - amazonia Biocultural, se acuerda en esta reunión que el equipo de PNN la Paya, profesional de EEM agendar con la comunidad fechas 1o y 11 de febrero espacio tradicional y técnicos para avanzar en la retroalimentación y socialización sobre los fundamentos del REM. Se acompaño en los espacios Tradicionales de acercamientos y diálogos comunitarios entre el Resguardo de Lagarto Cocha y equipo de PNN la Paya, donde la comunidad preciso que de parte de la institución de PNN la Paya, brinde las claridades sobre el Proyecto de Fondo para la vida, como están los avances y gestiones del área en este proceso, además de los procesos de restauración que se ha trabajo con el equipo de y el debido seguimiento de estas iniciativas y las proyecciones que hay en la

	continuidad de trabajar articula mente entre comunidad y PNN la Paya para la vigencia 2026. Se realizo la elaboración del Plan de trabajo mensual de acuerdo a las agendas comunitarias con las comunidades y coordinación con área protegida para las acciones del mes de febrero de 2026. Se apoyo y se acompaño al equipo del APV y área de territorio en la reunión de la socialización de los avances y gestiones que se han realizado por aparte de la MPC a las comunidades y asociaciones indígenas, se apoyo en la preparación logística y operativa para el desarrollo de esta actividad del área de territorio de ACILAPP.
2.Participar en recorridos de control territorial como elemento clave de los Acuerdos Políticos de Voluntades (APV) en el marco de la función pública de la conservación.	Estas actividades de recorridos se han tenido conversaciones con las comunidades del pueblo Korebaju, en las cuales han manifestado coordinarlas para su implementación para el mes de Abril de 2026, teniendo como eje de planificación de agendas en el mes de febrero, por lo tanto no se reporta soporte o evidencia para este mes de febrero de 2026.
3.Apoyar la documentación y sistematización de la implementación de las actividades de los Planes de Acción en el marco de la Implementación del Acuerdo Político de Voluntades, entregando mensualmente en físico y digital la información de las actividades implementadas en el marco del APV.	Estas actividades se irán realizando de acuerdo a la implementación de las actividades del plan de accion de GEF 7 - donde se ha proyectado terminar la ejecución de estas acciones para la el primer semestre de 2026, por lo tanto estas actividad de no se reportaran evidencias ni soporte para este mes, se precisa reportar acciones para el mes de febrero de 2026.
4.Participar en las reuniones, talleres apoyando el registro de los asistentes y del desarrollo de los mismos que convoque el Área Protegida.	Se apoya encada una de la actividades del APV en los acercamiento de dialogo y agendas comunitarias, proyecto restauración biocultural y evaluación a los seguimiento de GEF 7 - Contexto de las proyecciones y gestiones de coordinación para la vigencia 2026, encada uno de estos escenarios se lleva el registro de los participantes en los listados de asistencia.
5.Informar al equipo técnico y al coordinador sobre las acciones que se lleven a cabo en la zona y que afectan de alguna manera el desarrollo de la coordinación.	se apoyo en la reunión para diálogos de preparatorias de Salida a espacios tradicionales de Manbeaderos comunitarios - preparatorias de equipo APV, teniendo además las claridades de los objetivos de cada uno de los espacios tradicionales comunitarios y la situaciones del dezplamiento en comunidad por las vías fluviales y terrestres.
6.Atender las demás actividades que a consideración del supervisor sean requeridas para la correcta ejecución del contrato, en el marco del APV.	se acompaño y se apoyo al equipo del APV - ACILAPP, en la revisión conjuntamente con la administrativa de GEF local cada uno de los procedimientos administrativos para tramites de solicitudes de anticipos, legalizaciones y reintegros, además de revisar cada una de las acciones implementadas de GEF 7 por ACILALPP, Igualmente POA ACILAPP 2026. Se participo en el primer comité técnico local de PNN la PAYA donde se socializaron los avances y gestiones de cada una de la líneas de trabajo del área protegida de ´PNN la Paya, además de los dialogo sobre los procesos comunitarios, Indígenas y campesinos que se desarrollan dentro del área protegida y las gestiones de la DTAM para retomar rutas de trajo en el contexto del territorio.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
Se aprueba informe mes de febrero

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	JENNY PAULINE CUETO GOMEZ	52778379